



# ***Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento "IICC"***

Documento de trabajo Noviembre/2012

## **¿LA SOCIEDAD ESTARÁ LEGITIMANDO LA DELINCUENCIA JUVENIL?**

**Por: Msc. Tatiana Nicol Montoya Caero\***

**Doctorado en Psicología**

**Universidad Católica Boliviana "San Pablo"**

\*mtatiananicol@hotmail.com

La Paz – Bolivia

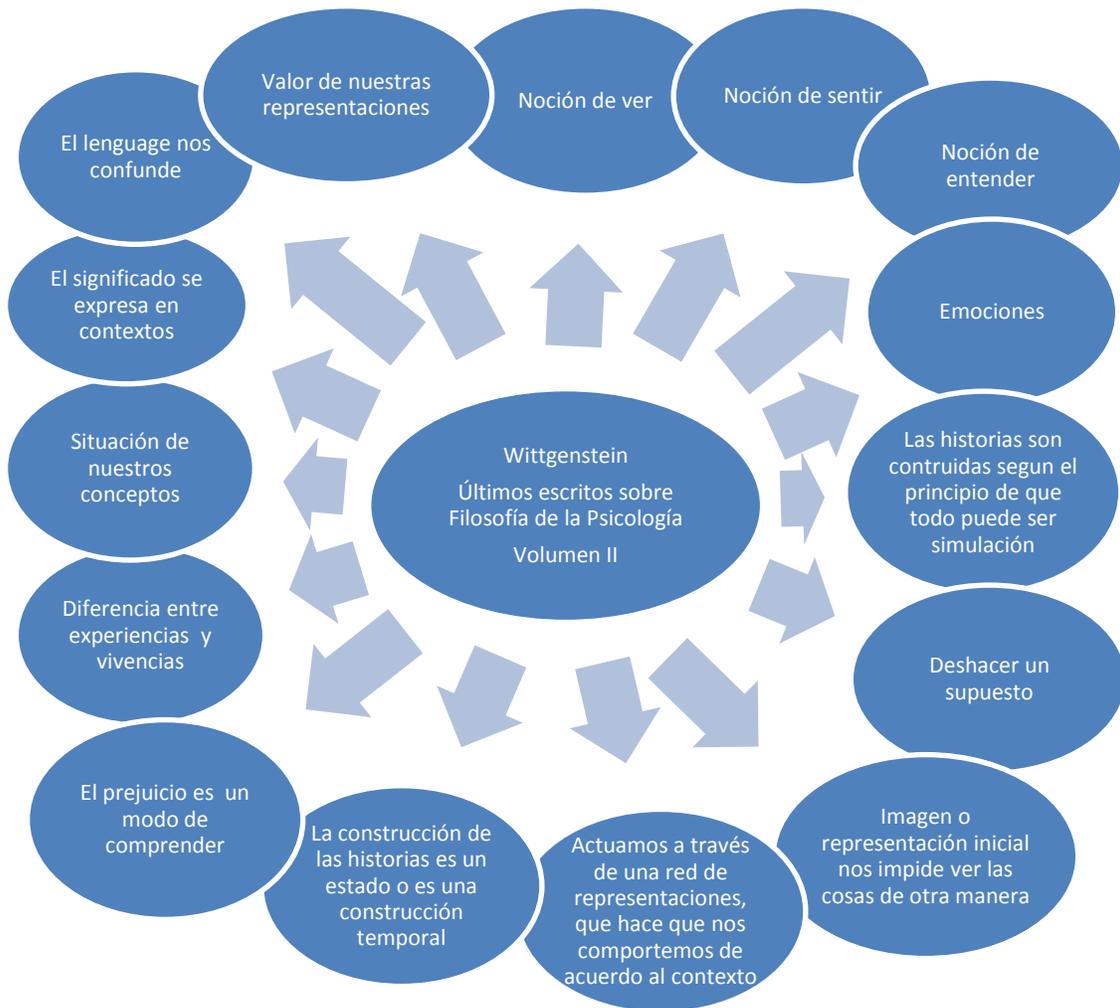
2012

## ¿LA SOCIEDAD ESTARÁ LEGITIMANDO LA DELINCUENCIA JUVENIL?

Por: Msc. Tatiana Nicol Montoya Caero

Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Doctorado en Psicología



## ¿LA SOCIEDAD ESTARÁ LEGITIMANDO LA DELINCUENCIA JUVENIL?

Por: Msc. Tatiana Nicol Montoya Caero

Instituto de Investigaciones en Ciencias  
del Comportamiento de la Universidad  
Católica Boliviana “San Pablo”

Doctorado en Psicología

### RESUMEN

Este ensayo hace un análisis de la delincuencia juvenil desde los últimos escritos sobre filosofía de la Psicología escrito por Wittgenstein. A continuación se intenta mostrar, cómo a través de la delincuencia juvenil algunos de los jóvenes logran ser vistos, reconocidos y legitimados por la sociedad. Antes de tener conflictos con la ley cuando demandaban justicia y existencia no la recibían, más bien eran entes olvidados y hasta anulados y solo a través del delito logran tener un lugar dentro de la sociedad.

Palabras clave: Delincuencia juvenil, legitimación, conflictos con la ley, delito, justicia y sociedad.

### ABSTRACT

This essay makes an analysis of juvenile delinquency from the “Last writings on philosophy of psychology” written by

Wittgenstein. Following, I tried to show how through the juvenile youth, some young people achieve to be seen, recognized and legitimized by the society. Before having conflicts with the law, when they demanded justice and existence, they didn't receive that, rather they were forgotten entities and even annulled, and only through crime they reached to have a place in society.

Keywords: Juvenile delinquency, legitimacy, conflict with the law, crime, justice and society.

## ¿LA SOCIEDAD ESTARÁ LEGITIMANDO LA DELINCUENCIA JUVENIL?

Por: Msc. Tatiana Nicol Montoya Caero

Desde mi perspectiva, Wittgenstein a través de sus últimos escritos sobre filosofía de la Psicología (volumen II) intenta mostrarnos como los significados y representaciones de cada una de nuestras experiencias y vivencias son simbolizadas de manera diferente a través del contexto en el cual se estén construyendo, que pueden variar desde la representación que se haga del momento que se relata hasta el mismo momento vivido, para esto el lenguaje juega un papel primordial en la construcción y co – construcción de ésta experiencia.

La noción de ver, sentir, entender y la amplia gama de emociones le da valor a nuestras representaciones a través del lenguaje y de sus conceptos, pero este lenguaje la mayoría de las oportunidades es escaso para representar lo que estamos viendo, sintiendo, entendiendo de nuestras experiencias, en este sentido el lenguaje puede llegar a confundirnos en lugar de aclararnos. Y dentro de todo esto, existe la posibilidad de la confusión entre lo vivido y lo experimentado: lo vivido es aquello que se describe a través del lenguaje de tal manera que se asemeje más a los hechos, al estado de las cosas; y lo experimentado es el significado que se asigna a lo vivido. Sin embargo desde el construccionismo social ambos llegarían a ser la misma cosa, ya que al narrar un hecho es imposible no asignarle un significado.

Narrando lo que significa una experiencia, estoy describiendo a través de mis preconceptos, conceptos y prejuicios la construcción de lo que yo represento como realidad. Sin embargo, toda construcción es temporal y contextual. Ahora puedo manejar cierta significación a mi experiencia, en instantes esto puede cambiar de acuerdo a donde, con quién y en qué tiempo lo hago. Y esto hará variar mi representación de la realidad y por ende

mi actuar ante la vida y ante mi propia experiencia.

Pero cuando alguien construye una interpretación y significación diferente a la mía puedo entrar en conflictos con mis propias construcciones o con las de aquel que quiere cambiar mi paradigma y deshacer mis supuestos. Por lo tanto las historias que construimos a través de nuestra experiencia llegan a ser simulaciones de lo que la realidad es para cada uno de nosotros, simulaciones en el sentido en que como el significado cambia de acuerdo al contexto, la representación de la realidad se convertiría en una especie de seudorealidad, porque es mi representación, no la del colectivo y es mi representación actual que llegará a cambiar acorde a las circunstancias.

En este sentido, hablando de mi tema de investigación doctoral: “Historias de jóvenes en riesgo de conflictos con la ley”, ¿será que la ley en vez de solo basarse en hechos, podría basarse también en experiencias, donde el lenguaje que usan los implicados es para representar su experiencia?, ¿será que las condenas, castigos y reinserciones sociales cambiarían a través de esta suposición?, o es que la ley siempre se va a basar en hechos visibles y no en representaciones, ¿cambiaría entonces la condena, el tratamiento, la percepción

de las personas de los jóvenes delincuentes? Y después ¿Qué se hace con la ética si decidimos pensar de este modo?, ¿qué va a ser considerado como bueno, malo, desde el principio de benevolencia, justicia y solidaridad?

Wittgenstein nos habla de que para evaluar una situación es necesario mirar nuestros conceptos, la capacidad de nuestro lenguaje y el valor de nuestras representaciones. A la hora de determinar la esencia: debemos mirar hacia un pretendido interior del sujeto como aquello que nos ha proporcionado la clave.

¿El que los adolescentes estén dentro de un reformatorio no los vuelve – desde el contexto- adolescentes obedientes de la ley?

No sabemos que buscar cuando aún no vemos un sistema de símbolos. En la época de las cavernas, se robaba para subsistir, uno de los cavernícolas se robaba a la mujer del otro, e incluso se mataban y aún esto no estaba significado como delincuencia. Actualmente el sistema lingüístico y representacional, nos coloca las leyes y en qué ámbitos nos podemos mover y en que otros no. Pero esto sucede en cuanto a los adolescentes infractores, solamente si los atrapan. ¿Cómo simbolizan los homicidios, los robos las

personas que los realizan, pero que no los atrapa y la ley? No existe una significación directa para estos jóvenes de lo que están haciendo desde la relación con el otro, a pesar de que matar y robar está representado en nuestra cultura como moralmente incorrecto.

En alguna de las historias de estos jóvenes infractores de la ley, cuando ellos clamaban por igualdad social y algo de legitimización, no fueron escuchados, eran como inexistentes, seres anulados de la sociedad. ¿Por qué para estas personas que no han tenido legitimización en la sociedad, ahora la obtienen siendo delincuentes, la sociedad y las leyes los legitima: al robar, al matar, a violar; llegan a existir en la sociedad., ¿no será que la sociedad es “la gran familia”, donde el síntoma se manifiesta en “travesuras” en contra de la vitalidad de las personas?

Al expresar esto, es muy posible que sorprenda a los lectores y que se vea o interprete como una trivialidad, porque es un cambio en la manera de ver las cosas, en la manera de ver la maldad, ¿por qué no podemos ver a los infractores de la ley de otra manera, no solo como victimarios, sino también cómo víctimas de las circunstancias, del amor, del sistema político y económico del país? Justificará esto a la maldad de

las personas que simplemente evade la dignidad de un ser humano, como la sociedad evadió la suya; y tanto fue así que al momento de matar, robar y violar, esto significa un cambio en sus vidas, de ser el que espera a ser el que busca y obtiene, de ser inexistente para la sociedad a ser legitimado, aunque en manera de condena (a su delito).

Claro que en el contexto en el que me encuentro ahora investigando, escuchando las historias de los y las adolescentes delincuentes, no pienso de igual manera que aquella vez que vi llegar a mi hermano ensangrentado a mi casa, víctima de asaltantes y ladrones. Cuán importante es ver una situación desde varios ángulos, y poder escuchar las opiniones, vivencias y experiencias de lo demás.

Quisiera que lo mencionado aquí no sea mal interpretado, ya que de ningún modo estoy justificando el delito de estos adolescentes, sino más bien me estoy auto cuestionando como parte de la sociedad ante este fenómeno, que a todos nos afecta, de manera directa e indirecta. Al estar incrementado la población en las cárceles de Bolivia, me parece que el sistema legal actual no está respondiendo a las necesidades de la población delincuencial y mucho menos a la prevención y reinserción social.